

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración.
Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,
BADAJOZ

En la *Minerva Extremeña*, Plaza de la Constitución, núm. 21, se ha recibido un buen surtido de las renombradas tintas inglesas de «Stephens» en frascos de varios tamaños y precios.

Recomendamos á nuestros suscriptores esta tinta, en la seguridad de que han de quedar satisfechos por su buena calidad.

Abusos de los Gobiernos.

Excepción hecha de Portugal, donde impera hoy la dictadura, no hay de seguro en Europa un país donde los Gobiernos cometan tantos abusos como en España.

Aquí, los que llegan á ser ministros, se figuran, al verse en el poder, que están facultados para hacer mangas y capirotes de las leyes y que el Estado, en cuyo nombre obran, puede emplear los procedimientos que se le antojen, aunque haya que pisotear derechos incuestionables. Se figuran, además, que los organismos provinciales y municipales están obligados á ejecutar todo lo que les mande el Gobierno.

Por eso se vé con frecuencia que los ministros publican reales órdenes estableciendo que los gastos de tal ó cual servicio, que es del Estado, los paguen las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos: ¿Es esto justo? No y mil veces no.

El Gabinete llamó al servicio de las armas á los reservistas: tal disposición dió lugar á grandes lamentaciones, porque muchos de ellos, al amparo de las leyes, habían contraído matrimonio. ¿Y qué hizo entonces el Gobierno actual? Ordenó que el Estado abonara 50 céntimos de peseta, diarios, á las familias de los reservistas que se encontrasen en ciertas circunstancias. A la vez acordó excitar el celo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, para que socorrieran también á aquellas familias, hasta completar á cada una seis reales diarios.

No nos pesa, no, que los Ayuntamientos y las Diputaciones hagan un sacrificio para auxiliar á las familias de los reservistas; pero es innegable que el socorro de éstas debía verificarse totalmente por cuenta del Estado. ¿A quién sirven hoy los reservistas? A la patria; luego no es justo que las pensiones á que nos referimos las abonen en su mayor parte las Corporaciones provinciales y municipales.

Se nos dirá tal vez, que dada la penuria del Tesoro, no era posible que éste pagara seis reales diarios á las familias de los reservistas. Esa disculpa pedría servir en un país donde no se tirase tanto el dinero, donde se mandan millones y

más millones á Cuba, sin que se lleve bien la contabilidad. Además, el socorro de que se trata no exige enormes sacrificios. Supongamos que haya seis mil familias que tengan derecho á percibir seis reales diarios. ¿Cuánto importaría anualmente esta obligación? 3.285.000 pesetas; es decir, menos de la mitad de la suma que se ha entregado por la indemnización Mora á los Estados Unidos, para que la reciban los herederos de un separatista cuyos bienes, que solo valían 122.000 duros, fueron embargados cuando aquel era todavía ciudadano español, si bien atentaba contra la integridad del país.

El último abuso de gran monta cometido por los gobernantes es el que nos mueve á escribir estas líneas. Un ministro, animado de buenos deseos, dispuso que se liquidase todo lo que se adeudara á los pueblos por el 80 por 100 de sus bienes de Propios enagenados, y que se emitieran las oportunas inscripciones. Los *Boletines Oficiales* publican casi á diario relación de esas inscripciones, y les Ayuntamientos dijeron: Los intereses de aquellas, suman cantidades de importancia; vamos á salir de apuros económicos con los réditos, y el capital podremos invertirlo, con las formalidades de ley, en mejoras reclamadas por la opinión pública...

Para realizar tales propósitos han querido recoger sus inscripciones y cobrar los intereses... ¡Intento vano! Las Delegaciones de Hacienda no entregan las inscripciones ni dicen los intereses que tienen devengados. ¿Por qué? Nadie lo sabe; pero será, sin duda, porque tienen órdenes reservadas para obrar así.

Y todavía pudiera tener alguna explicación tan extraña conducta, respecto á los Ayuntamientos que deban algo á la Hacienda, pues con los que se encuentran en ese caso es fácil pretestar que es preciso practicar antes una liquidación; pero, ¿qué explicación va á darse en cuanto á los Ayuntamientos que nada deben al Estado? ¿Puede aceptarse la de que se les retienen las inscripciones y los intereses por si alguna de esas Corporaciones resulta después ser deudora á la Hacienda por algún concepto? No, porque una explicación semejante nos parece absurda.

La retención de las inscripciones emitidas y de los intereses que tengan devengados, constituye, pues, un grave abuso por parte del Gobierno; abuso contra el que hoy debiera protestar la nación en masa, sin perjuicio de dar mañana una lección á los hombres que dirigen los destinos del país.

UN NUEVO ESCÁNDALO.

Lo que ha sucedido con la dotación de una de las lanchas que se construyen en Inglaterra, colma la medida de las vergüenzas á que este Gobierno, tan celoso del honor nacional, está exponiendo al país.

El hecho es inaudito: se trata de unos marinos españoles que necesitan viajar de limosna para poder cumplir una orden del Gobierno.

Así refiere un periódico, *El Herald*, ese escandaloso abandono del Gobierno: «Con otra administración que la española, sería singular caso el de unos marinos enviados por el Gobierno á encargarse en Londres de

una lancha cañonera por el camino más largo, en la penuria mayor y con abandono deplorable por parte de los poderes oficiales, hasta de deberes de humanidad, tanto más respetables cuanto es más humilde la condición de quienes han sufrido las consecuencias de esta incuria administrativa, que lo agosta todo entre nosotros.

Los 24 hombres que han de formar la dotación de dicha lancha han sido enviados á Francia, donde, desorientados, y hasta sin dinero, han acudido en vano á nuestros representantes diplomático y consular en la República para marchar á Calais, y desde allí salir hacia Londres. Se ha necesitado, para realizar el viaje desde París á Inglaterra, de la intervención y el auxilio de un particular; se ha consentido que dichos marinos vean esquilimado el misérrimo peculio que llevaban, al hacer en Hendaya los cambios, pues no se calculó por los organizadores de tan célebre viaje que la moneda francesa es necesaria en Francia, y se ha tenido el impudor de consentir que vivan en París varios días con 95 céntimos de peseta por persona, soldados españoles.

Opinamos como *La Voz Montañesa*, diario republicano de Santander, que mejor que los más violentos artículos de oposición condena al Gobierno su propia conducta. Aquí donde se despilfarran en comisiones inútiles con dobles sueldos y dietas, donde se gastan millones en cesantías y pensiones, donde se derrocha en el alto personal de la marina, se tiene abandonados en París á 24 hombres dándoles sólo 95 céntimos de peseta á cada uno de ellos y consintiendo que por caridad les auxilie una persona particular.

¿Es que el Gobierno para pagar la indemnización á Mora necesita hacer tales economías?

Pacotillas.

En Usagre ha nacido un cerdo, según leo, que tiene la cabeza de ser humano. ¡Bueno! ¡Pues vaya por los hombres, en recompensa de eso, que vienen á este mundo con cabezas de cerdos!

Una vecina del barrio de Zorroza (Bilbao) se ha fugado del domicilio conyugal.

Pero no se ha ido en compañía de ningún prógimo.

Se ha ido en compañía de los muebles.

Ahora dirá el marido:

—¡Señor, que cabeza tiene mi mujer!

¡Nos hemos mudado de casa y no me ha dicho en dónde vivimos ahora!

¡Toma! ¡Y puede que no se lo diga nunca!

Como será la pobre desmemoriada, tal vez se le ha olvidado que está casada.

¡Esto sí que es maravilloso, esto!

«En Bachuanalande (Africa austral) existe una aldea donde se encuentran diariamente diamantes por las vías públicas.»

No me fio.

Siempre seran voces que hacen correr los conservadores para que se vayan á Bachuanaland los fusionistas.

Pero ¡quía! ¡No les bachuanalandean!

Ha poco un pobre vecino de Málaga, medio muerto fué conducido á su casa por caer de un carro al suelo.

Allí encontró á la mujer ya moribunda en el lecho, á causa de un accidente que la paralizó el cuerpo;

y cuando desesperado se mesaba los cabellos, recibió el aviso para que su hijo primogenito, como excedente de cupo se incorporara al ejército.

Tenga paciencia ese pobre y sírvale de consuelo

que todavía á su casa no ha devorado un incendio.

Al digno director de *La Mañana*, que en Coruña se emplana, le amaneció, por fin, un feliz día, pues sé que le tocó en esta semana el premio grande de la Lotería, recibiendo solo él todo el dinero porque él solo jugó el billete entero. Ya está ese compañero afortunado, de este oficio feroz emancipado. No vuelvo yo á escribir una cuartilla si me toca una parte de esa suma y hasta me mando hacer una estampilla para firmar sin agarrar la pluma... Lal vez oro tuviera yo en lingotes, obtenido en magníficas contratas, si en lugar de aprender á hacer palotes aprendo el arte de vender patatas. ¡Y aún hay quien deja buenos acomodos por el afán de hacerse periodista...! ¡Tal vez consistirá en que casi todos somos *cortos de vista!*

ESTRAÑO.

Sección oficial.

El *Boletín* del 16 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando el ingreso en caja de los mozos del alistamiento de este año, el cual se ha de verificar el 21 del corriente y al siguiente día tendrá lugar el sorteo general para designar los que han de servir en la Península y en Ultramar.

Exposición y Real decreto del ministerio de Fomento aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros durante el mes de Agosto último.

Edicto del Alcalde de Villanueva de la Serena, anunciando la cobranza del primer trimestre de las contribuciones por territorial, urbana é industrial.

Otro del Alcalde de Castuera exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Otros de los Alcaldes de La Haba y Reina, anunciando la lista de los individuos que han de componer la Junta municipal.

Otro del Alcalde de Cordovilla anunciando la cobranza voluntaria de cédulas personales del presente año.

Otro del Alcalde de Garbunel, exponiendo al público las cuentas municipales de los años de 89 á 90, 90 á 91, 91 á 92, 92 á 93 y 93 á 94.

Otro del Juez instructor de esta ciudad anunciando la subasta, que se verificará el 21 de Octubre próximo, de una casa propia de Simeon Mejia Vita.

Otro del Juez de instrucción de Llerena anunciando la subasta de una finca embargada á Onofre Merchan Perez, para pago de las costas originadas en la causa inst. uida en su contra por lesiones.

Otro de la misma autoridad, interesando la busca y captura de varias caballerías, así como á las personas en cuyo poder se encuentren: aquellas le fueron hurtadas á Diego Nuñez de Tena, vecino de Retamal, la noche del 22 al 23 de Agosto último, en el sitio denominado «Egido.»

De todo un poco.

Cánovas ha dicho que él nunca dió importancia al asunto del *Alliance*.

¡Es claro!

¿Qué es eso para Cánovas?

Menudos conflictos se ha metido él en el bolsillo del chaleco.

Pues así como así no es desahogado el anciano.

Tiene pulmones con cámaras de aire comprimido.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

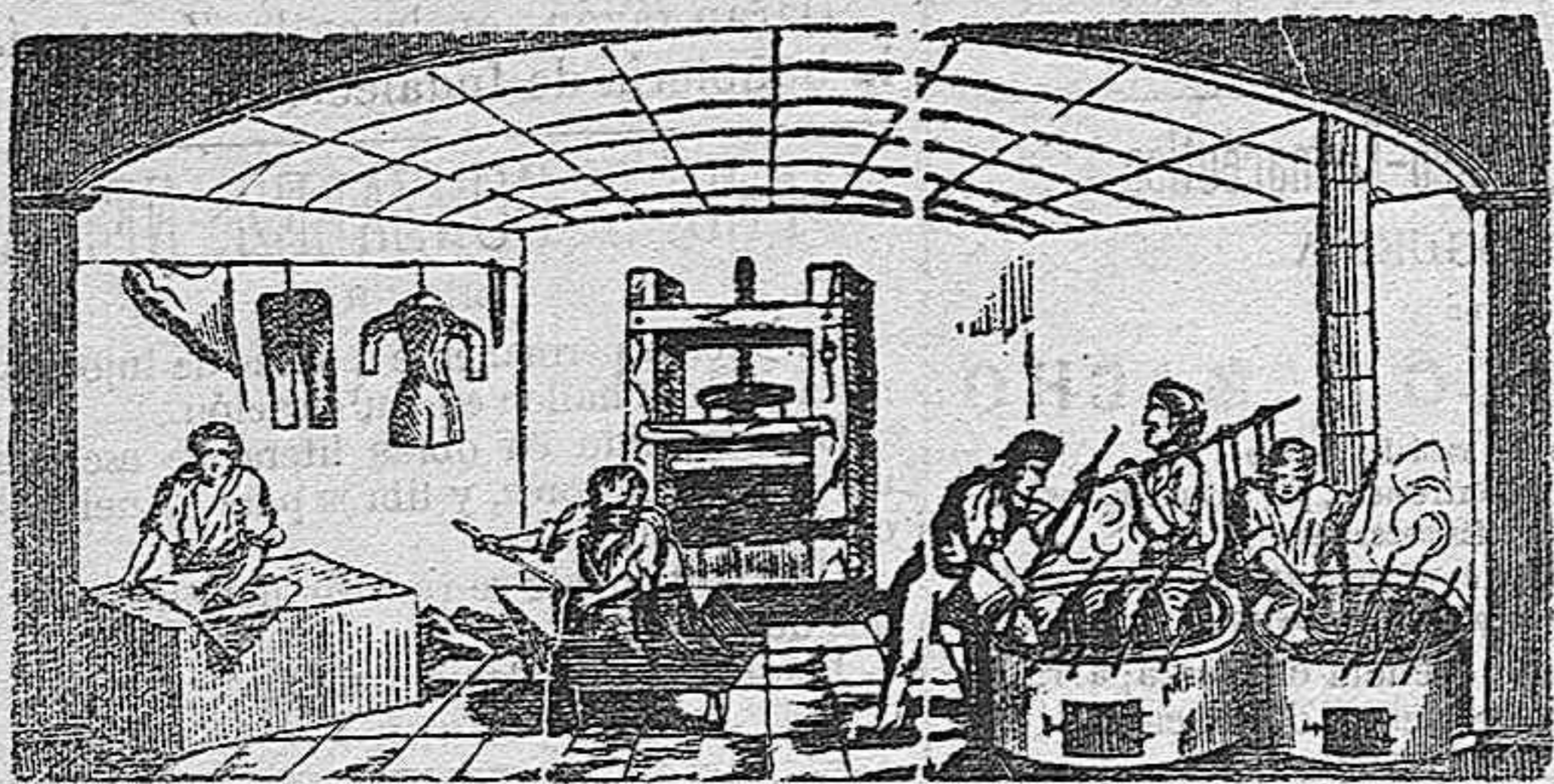
Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21 | Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos. Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ, --Calle de Gabriel, números 9 y 11-- BADAJOZ. Precios convencionales.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha.

Todos estos materiales á precios muy económicos.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADOBOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.

Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.

Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOZ

ACADEMIA DE DIBUJO.

CLAVEL, 4, PRINCIPAL,
MADRID.

Preparacion especial para arquitectura é ingenieros civiles

PROFESORES:

D. J. Lopez Sallaberry y D. Jesús Vaca,

ARQUITECTOS.

Esta Academia, dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que se exigen en las Escuelas de Arquitectura é Ingenieros civiles, se ha instalado con cuantos elementos son necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.

Para facilitar la preparacion de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas del señor D. Alejandro de Mazas, cuya respetabilidad es ya conocida.

El curso empezará en 1.º de Octubre. La correspondencia al director, J. López Sallaberry.

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,
y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguarientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,
y en Mérida, D. Antonio Perez.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 céntos. de pta. el paquete de 200 gramos. Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento. Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacen de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

ACADEMIA DE MAZAS.

PEZ, 40, 2.º Y 3.º—MADRID.

Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales, de caminos, minas, agrónomos y de montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaria de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de dieciséis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director, A. DE MAZAS.

INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizo de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el salón del Heraldo. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. Descuentos. — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas 39.517.294'28

Siniestros pagados hasta igual fecha 4.103.914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias. Delegado en la provincia. Sr. D. Atanasio Ramirez. Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Macias. Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José Maria Aguilar y don Sebastian Vieira.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores corricos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LAS AMÉRICAS

Azucar blanca. á 1'05 kilo.

Alpiste limpio. á 0'40 kilo,

Manteca del reino fresca, para la presente temporada, á 3 ptas. kilo.

Las Américas.—Zapatería, 3.